Ministerio del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

MEMORÁNDUM N° **579 / 2021**

MAT: **Informa designación de representante CRAS para COA Norma Bahía Quintero-Puchuncaví.**

VALPARAÍSO, 10 de septiembre de 2021

DE : M. VICTORIA GAZMURI MUNITA
SEREMI del Medio Ambiente Región de Valparaíso

A : JUAN JOSÉ DONOSO RODRÍGUEZ
Jefe de la División Recursos Naturales y Biodiversidad
del Ministerio del Medio Ambiente

Junto con saludar cordialmente, en el proceso de elaboración del anteproyecto de las Normas Secundarias de Calidad Ambiental para la Protección de las Aguas Marinas y Sedimentos de la Bahía Quintero-Puchuncaví por intermedio del presente, informamos a usted que en sesión extraordinaria CRAS de fecha 09/09/2021 se acordó designar como representante CRAS para integrar el mencionado Comité Operativo Ampliado a:

Titular: Alejandro Ochoa Gaboardi
Suplente: Carlos Vega Bernal

El Reglamento del CONSEJO PARA LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL (CRAS) DE QUINTERO Y PUCHUCANVÍ establece en el punto VIII DE LOS ACUERDOS: "Los acuerdos del Consejo se tramitarán sin esperar la aprobación del acta, salvo acuerdo en contrario. Por lo tanto, el Secretario Ejecutivo comunicará los acuerdos sin esperar la aprobación del acta".

En virtud de lo anterior, y con el propósito de asegurar su participación en el referido Comité Operativo Ampliado, agradeceremos sus gestiones con el fin de integrarlos en la resolución que conforma la instancia.

Sin otro particular se saluda atentamente,

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
SEREMI
V REGIÓN

M. VICTORIA GAZMURI MUNITA
SEREMI del Medio Ambiente
Región de Valparaíso

MVGM/gusm
GESTIONDOC 10791/2021
c.c.: Archivo Seremi